

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.

6ª Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 1º de Diciembre de 1893.

Administración:

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª Avenida E., nºs 60 y 64.

SUMARIO.

Geografía Elemental de Centro América, IV.—Cómo enseñar.—Don Francisco Picado.—Necesidad de la instrucción, por J. A. Salazar.—Necesidad de la instrucción, por F. Jaén.—Informe del Inspector de Alajuela.—Id. del de Guanacaste.—Id. del Bibliotecario de la de San José.—Id. del Id.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, XVI.—Pensamientos y máximas de la Gran China, tomados del Chu-King.—Picos y cabos sueltos.—Algo de nuevo para usted.—Variedades: El Tabaco, Instrucciones del Emperador Young-Tching á sus generales.—Notas varias.

GEOGRAFIA ELEMENTAL

DE

CENTRO AMÉRICA.

POR

H. PITTIER Y M. OBREGON L.

(Continuación).

CAPÍTULO IV.

Geología y productos minerales.

Al observar que el sol sale todos los días por el Oriente, describe en los cielos su magestuosa curva y desaparece luego por el Occidente; que los demás astros siguen su curso con matemática regularidad, y que todos los grandes fenómenos de la naturaleza se reproducen á intervalos fijos, el hombre se persuade sin grande esfuerzo de la inmutabilidad del medio en que se mueve, tanto más cuanto que es corta su propia existencia, si se compara con *el tiempo*, el cual no tiene principio ni fin.

Sin embargo esta fijeza no es sino pura ilusión. Todo en el universo sufre un perpetuo cambio: la flor de hoy es semilla mañana, árbol más tarde y acaba por volverse polvo: este, á su vez, contiene los elementos que darán vida á otros seres, y pronto se encuentra con nueva forma, ya planta, ya animal, cuya existencia no será menos efímera.

Esta perpétua evolución de la materia se reconoce también en la distribución de los mares y continentes. Lo que actualmente es tierra firme, fué océano en tiempos anteriores y se volverá océano en un porvenir indefinido; las cordilleras de ayer son las llanuras de hoy, y terrenos que antes apenas se elevaban por sobre del nivel del mar, ocupan ya las cumbres más altas; las corrientes oceánicas amontonan en ciertas costas bancos de arena que contribuyen al ensanche de las tierras, mientras los ríos llevan gradualmente hacia el mar las montañas más elevadas.

La ciencia que nos enseña á conocer estos cambios en la configuración de los continentes, se llama *geología*. Desde cierto punto de vista, es para la geografía lo que la historia antigua con relación á la moderna: nos instruye sobre la geografía de la tierra en los períodos pasados y describe los cambios que ha sufrido en el trascurso del tiempo hasta llegar á su actual configuración.

La geología, pues, demuestra que Centro América, en su conjunto, es la parte de más recién formación de todo el mundo Occidental. En un tiempo, cuando ya existían desde millones de años atrás las masas continentales mayores de las Américas del Norte y del Sur, el Pacífico y el Atlántico mezclaban sus aguas sin más obstáculos que algunas islas esparcidas en la región que hoy ocupan los istmos centro-americanos. Pero la acción lenta y continua de fuerzas interiores, volcánicas, elevó gradualmente el fondo del mar; numerosos islotes surgieron de las aguas y uniéndose poco á poco formaron tierras más y más extensas. La actual disposición de los terrenos nos revela las varias fases de este fenómeno. Primeramente, el actual territorio de la América Central lo formaban un ringlera de islas parecidas á las Antillas, los extremos de este archipiélago estaban separados de los continentes del Norte y del Sur por los estrechos de *Tehuantepec*

y del *Atrato*, respectivamente, y el anchuroso *Canal de Nicaragua* dividía las dos islas que hoy corresponden al sistema guatemalteco-nicaragüense de las más numerosas y menos extensas tierras del sistema panameño-costarricense, de la misma manera que el Paso de la Mona separa las Antillas mayores de las menores. Las *Llanuras de Yucatán*, todavía inundadas, formaban un vasto *banco submarino*, análogo al de las Lucayas.

Al seguir su curso el levantamiento, desaparecieron, por su orden, el *Canal de Guajoca*, que correspondía á la depresión del mismo nombre en Honduras; el de *Ochomogo*, en Costa Rica; varios otros más al Sur, y por último los estrechos de Tehuantepec, Panamá y Atrato. Así es que hubo una época en que solamente el boquete abierto por la depresión del río San Juan y las cuencas de los lagos de Granada y Managua, separaba los extremos peninsulares de las dos Américas.

Pero esta última comunicación del mar Caribe con el Océano Pacífico no tardó tampoco en cegarse, quedando como testigos de su existencia los referidos lagos, con varios animales marinos adaptados para vivir en aguas dulces. Del mismo modo se reunieron al cuerpo continental las penínsulas de Nicoya y de Golfo Dulce, primitivamente separadas por pequeños estrechos de mar.

Estas modificaciones seculares del relieve de las tierras centro-americanas continúan verificándose en nuestros días, aunque de un modo siempre lento y no fácil de apreciar.

Así, por ejemplo, la acción de las corrientes marinas, que en ambas costas corren del SE hacia el NW, produce alteraciones continuas en ciertas partes del litoral.

Como consecuencia de la formación sucesiva del relieve de la América Central, encontramos en sus montañas depósitos de varios períodos geológicos.

Cerca del eje de la cordillera madre aparecen rocas eruptivas antiguas, tales como las *sieníticas* y *dioríticas*, entre—cortadas á veces por vetas metalíferas. En ambas vertientes, en las cordilleras costeñas, se ven las *calizas* y los *areniscos* que, según lo comprueban los *fósiles* que encierran, pertenecen á diversas subdivisiones de las eras geológicas más recientes. Los *basaltos*, *traquitos* y demás *formaciones volcánicas* han tenido su origen en todas estas épocas: los volcanes más antiguos, generalmente extintos, hállanse en el eje de la cordillera principal, mientras los más recientes, muchos de los cuales dán todavía señales de

actividad, forman un cordón más ó menos continuo á lo largo del Pacífico.

La América Central ostenta una gran variedad de minerales, la mayor parte de ellos todavía sin explotar. El *oro* se encuentra en todas partes, pero parece más abundante del lado del Pacífico. Las minas principales son las de Olotepeque, en Guatemala; las del departamento de San Miguel, en el Salvador; de Santa Rosa y la Libertad, en Nicaragua, y del Aguacate y las Ciruelitas, en Costa Rica. En Honduras, hay placeres importantes en las cabeceras del río Patuca, y en Guatemala se lavan las arenas auríferas del río Motagua.

La *plata* y el *cobre* son muy comunes también, aunque menos aprovechados. Se trabajan actualmente las minas de Santa Rosa de Guatemala y algunas otras en Honduras y Nicaragua: el primero de estos países produce una pequeña cantidad de *mercurio*. En cuanto al *hierro*, es abundante en varios lugares, pero la falta de combustible mineral impide su explotación. Sin embargo, el *carbón de piedra* forma depósitos extensos en los alrededores de la bahía de Chiriquí, así como también en Honduras y el Salvador.

En fin, abundan las *arcillas plásticas*, á veces muy finas y propias para loza de mesa, los *mármoles* y otras piedras de talla, y varias piedras preciosas, especialmente *ópalos*.

COMO ENSEÑO.

—:—

Confiado en la benevolencia de mis amables lectores, paso á exponer aunque sea de un modo somero, el sistema de enseñanza que adopto hace tres años.

No pretendo en manera alguna, con el trabajito harto humilde que someto hoy á la consideración del público, dar lecciones de Pedagogía; de ningún modo: ese privilegio es exclusivo de personas entendidas en la materia. Mi idea, pues, no entraña vanidad; al contrario, me consideraría muy honrado si colegas bien intencionados apuntaran algunos de los varios defectos de que, como es natural, adolece mi desaliñado artículo. De la discusión razonada, sale luz.

Entro de lleno en el asunto que motiva las presentes líneas.

Luego que me he constituido en el aula de clase, paso revista de aseo y lista, empleando en dicha operación de cinco á siete minutos, más ó menos.

A continuación y con vista del respectivo horario, doy comienzo á las tareas cotidianas. Supongamos que en la primera hora (8 á 9 a. m.) corresponde la asignatura de Aritmética. Hablo treinta minutos, dedicando el tiempo restante á indagar si los alumnos han escuchado con la debida atención mis explicaciones, lo que consigo haciendo repreguntas alusivas al tema desarrollado.

Si veo que la clase se impuso bien del asunto tratado, omito las repreguntas, ordenando en su lugar que se tome nota de los puntos más necesarios de la lección, pues no siempre puede uno fiarse de la memoria. Y á propósito de mi última palabra, diré: que no concibo cómo cerebros bien organizados, al parecer, desechen la enseñanza de memoria. Con frecuencia oímos pronunciar estas ó semejantes expresiones: "De

nada sirve lo que se estudia de memoria; la memoria es inútil

Por ventura, pregunto yo á los que tales cosas dicen, de qué otro medio se podrían emprender estudios como son los de Historia y Geografía, sin el auxilio ó ayuda de la memoria?

¿Cómo haría una persona para escribir su nombre, si al tiempo de verificarlo, le abandonase esa facultad importantísima que denominamos memoria?

En una palabra, ¿qué sería el hombre sin memoria? Os lo voy á manifestar:—un idiota.

Ahora bien, si me dicen que la enseñanza empírica es pernicioso y en consecuencia de fatales resultados para la juventud que se educa, entonces convengo con tal afirmación, pues es grande la diferencia que media entre enseñar de memoria á hacerlo empíricamente, esto es, sin maduro examen.—El maestro puede perfectamente enseñar de memoria, sin que por esto la enseñanza revista carácter de mecánica ó rutinaria; eso depende de la idoneidad del profesor.

El cultivo de la memoria es indispensable, utilísimo.

Sí, pero ya me he alejado algún tanto del objeto que con este mal forjado escrito habíame propuesto. Tomaré el rumbo que al principio.

Las repreguntas se deben hacer, á fin de no perder el tiempo—que es oro—solamente á aquellos escolares de cuya buena conducta en clase, dude el maestro. Nada sacaríamos en limpio si nos concretáramos tan sólo á interrogar á niños juiciosos y que en todos sus actos revelasen deseos de instruirse: á ojos vistas está que estudiantes de tal naturaleza no frecuentan el establecimiento por mero pasatiempo.

Hablo en el supuesto de que los jóvenes que están á disposición del profesor, sean ya de algunos conocimientos y capacidad de hombres, relativamente.

El maestro debe concentrar la mirada en los discípulos turbulentos y de mala índole, con el propósito de ir paulatinamente corrigiendo todos los defectos adquiridos, lo más del tiempo, por el mal ejemplo que han visto en el hogar. Oh, sí: el hijo es con raras excepciones, el retrato, digámoslo así, de aquel que le diera el sér.

Por eso es tan difícil saber educar.

En el recreo es donde mejor puede un maestro que verdaderamente ansía dar opimos frutos, estudiar el carácter de las niñas inteligencias que le han sido confiadas.

Las amonestaciones deben preceder siempre á cualquiera castigo; y en caso contrario, mejor sería renunciar á la misión sublime de enseñar al que no sabe.

ISMAEL CHAVERRI.

Alajuela, Abril de 1893.

DON FRANCISCO PICADO.

Era esencialmente apóstol; propagador incansable de la enseñanza: estaba forjado, si forjado con la misma *tela* de Pestalozzi y Froebel, de los que más que admirador era fanático.....!

Su personificada modestia era estela luminosa en este inquieto, insondable quizás para muchos, piélago de la vida; era algo así como melodioso canto de ave escondida entre el follaje de aromáticos y gigantescos abedules.....! Eso lo hizo estimabilísimo.

Corrían los años; andaba el tiempo..... Picado vino de la antigua capital, en donde con brillantes resultados había sido profesor de segunda enseñanza en el colegio entonces regentado por los esclarecidos señores Ferraz, para inspeccionar las escuelas de esta capital.

Hubo por primera vez conferencias pedagógicas. No; no eran pedagógicas ó más bien si lo eran: eran sus lecciones *todo de todo*: una compenetración.....! Oh! con cuánto gusto llegaban los maestros, los aspirantes, los que no eran ni uno ni otro,—pues la puerta estaba abierta para todos los que quisieran oír de su maestro, de su jefe, de su amigo, de su mentor para decirlo de una vez. Sí, Picado cautivaba por su facilidad, por su claridad, por su método, y, más que todo, por su no común ilustración. Era filósofo; entrañablemente amaba las matemáticas, porque éstas decía, “nos conducen á nuevos principios; nos conducen hasta Dios.....” En sus sabias explicaciones nos trasportaba mas allá del sitio en que por vez primera apareció el hombre..... Gradualmente fuimos de edad en edad: de Homero á Virgilio; de Píndaro á Horacio: atravesamos los Alpes con Anibal: vimos espirar los vencidos y los vencedores también en las Termópilas: oímos las doctrinas de Aristóteles, y con su discípulo entramos en Sidón, en Tiro, Gaza, Judea etc., etc.... Contemplamos las Piámides y oímos á Napoleón animando sus ejércitos ante aquellos colosales monumentos.... y mas tarde lo vimos preso y vencido en Waterloo. Oímos el juramento de Bolívar al pie del monte Sacro; y en esa concatenación y concomitancia de las ciencias, en concierto estético saboreamos, si cabe, lo ideal y lo real: sentiamos que nuestro espíritu se alimentaba con ese alimento que los sabios llaman verdades, destellos Dios! ¡Oh! maestro querido é inolvidable, yo te bendigo!

Por disposición del Gobierno debían los maestros ser titulares: Picado tuvo la satisfacción de que sus discípulos de ambos sexos, casi todos, obtuvieran sus respectivos diplomas.

Metamorfosó la enseñanza que antes era un mito. Ella fué luego realidad, esperanza, vida en fin. Qué fué de él? Él no fué servil.

“La frente honrada que en sudor se moja,
Jamás ante otra frente se sonroja
Ni se rinde servil á quien la ultraja.”

El destino de los hombres varía de muy diferente modo que la larva, la crisálida y la mariposa. En éstos es ley de desarrollo; en aquellos de circunstancias.....

Picado era muy digno. La linterna de Diógenes no alumbrara ante la luz de los más puros sentimientos suyos. Picado era imparcial y justo: no practicó el favoritismo impuesto por su jefe, y esa fué su pérdida, *si es que pierde el que se eleva en sí mismo, hace lo que siente y siente lo que hace*. Ante el cúmulo de decepciones por que atravesaba, jamás desmayó en la ímproba tarea que era su elemento, la enseñanza. En donde quiera que había una escuela, allí estaba él predicando, y trabajando y ayudando al maestro.

Si es que las almas como las suya se abaten á impulsos de la injusticia y del martirio, ella nunca lo estuvo, y cuando le era imprescindible apurar la copa llena de la amargura, desaparecían sus sinsabores al encontrarse en el lugar para él más santo, más grande, divinizado y sublime: la escuela, su encarnación más acabada.....!

Practicábanse los exámenes. Él volvía de hacer el del Puriscal que dista ocho ó nueve leguas de esta

capital. Cuando llegó, el premio á tan largo viaje y fatigas, fue la notificación de su cesantía. Pero faltábale el último examen, el de Tarrazú (Dota). Ya no era Inspector; pero él fué como amigo y maestro del que allí dirigía la escuela. Las nueve de la noche del día tres de Enero eran cuando, después de haber andado doce leguas por escabrosos caminos, apretándole la mano le decía estas palabras: "Ya no soy su jefe, su maestro y amigo sí; apreciador de lo que U. trabaja vengo para que U. no se decepcione aún en su noviciado; para que el Gobierno vea que cada golpe de éstos me hace recobrar nuevo brío". Palabras que se han gravado intensamente en quien las oyó. Oh! maestro querido é inolvidable, yo te bendigo!

No fué atendida la solicitud que se elevó al Gobierno pidiendo que Picado volviese á desempeñar la Inspección, solicitud suscrita por personas todas justas apreciadoras de sus relevantes virtudes y cualidades así como de su idoneidad.

Las pesadumbres no rebajan los espíritus grandes, pero los enferman, los hieren; y estas heridas consumen. Tal sucedió á Picado. Herido mortalmente en lo más íntimo, contrajo penosa enfermedad y murió. Es decir, nos abandonó.....; tampoco; nos dejó: los héroes no mueren: las doctrinas de los grandes hombres cada vez que son practicadas los ponen de manifiesto: luego, ni ha muerto ni nos ha abandonado. No hizo más que pasar á desconocida, para nosotros, región á ocupar el lugar preparado para los redentores de la humanidad; para los que siempre se han conservado immaculados; para los que dicen con Goethe: "Luz, mas luz" ó exclaman con el Dante: "En todas partes alumbran los astros y si bien salado y amargo, nunca ha de faltar el pan."

UNO DE SUS DISCÍPULOS.

E. M. M.

Noviembre de 1893.

NECESIDAD DE LA INSTRUCCION.

(COMPOSICIÓN.)

El primer obstáculo que al hombre se le presenta, es el de empezar á adquirir conocimientos útiles para la buena marcha de la vida. Sí, es el primero, pero es la virtud más sana que el hombre busca desde que se considera como un ser viviente. La ciencia es, pues, la felicidad para el hombre. Ella es la que nos dicta la constitución personal, sin la cual no habría buena educación moral ó política; es en fin, la que nos da el verdadero alimento para nuestra alma, como lo es el pan para el cuerpo.

No sólo el pobre debe buscar los medios para instruirse, sino también el rico; pues tanto el uno como el otro están sujetos á los reveses de la fortuna, y muerta ella, sólo queda la instrucción que es la principal riqueza del hombre en este mundo tan trascendental.

La ciencia es ambicionada por los seres de noble espíritu, y despreciada por la gente holgazana. Es la que nos repite sin cesar: venid, pues, vosotros los que tenéis el alma grande, los que aspiráis á la gloria, los que abrigáis generosas ideas; ¡venid! sí, para que instruidos, podáis decir algún

día: ¡Madre mía! me habeis dado agua para saciar la sed, y pan para aplacar el hambre; ¡gracias os doy!

Así como el honrado campesino sacrifica su cuerpo, exponiéndolo al calor y al frío, así el rico debe trabajar con su inteligencia para cosechar, no como el hombre desgraciado para comer cada día, sino para recoger una cosecha hermosa de flores, que es la instrucción.

¿Qué sociedad podría presentar un país, con una juventud que malgasta el tiempo precioso, las horas que pasan veloces, y los sacrificios que hacen nuestros caritativos maestros? No sería menos que una sociedad ciega, puesto que carecería de los principios, de las bases fundamentales que necesita la buena educación moral, y en fin, sería el verdadero retroceso de un país.

Mas, la juventud que recibe la instrucción indispensable para abrazar las carreras científicas y literarias, es á no dudarlo, la savia que regenera el carcomido tronco de la sociedad, que ya decrepita desaparece. Es la aurora que empieza á extender sus hermosos colores en el azul del cielo; suaves perfumes y dulces brisas en la tierra.

Sí, estos centenares de jóvenes que reciben la enseñanza primaria, secundaria y también profesional, son otras tantas esperanzas para sus familias; son otras tantas inteligencias que se cultivan para el porvenir; son otras fuerzas intelectuales, con que de aquí á algunos años contará la Nación.

Es un hecho que debemos bendecir á los que hoy tanto se desvelan porque mañana seamos felices; y que si ellos se sacrifican, es por nuestro propio bien. Día ha de llegar en que, formado que esté nuestro corazón, é ilustrada nuestra inteligencia, no podamos menos de amarles entrañablemente.

Cuando Dios condenó al hombre, le dió el pensar, y el querer, para que amándole, utilizemos el tiempo estudiando ó trabajando.

JOSÉ ÁNGEL SALAZAR C.

(Alumno del 6º grado de la escuela graduada de varones.)

NECESIDAD DE LA INSTRUCCION.

(Composición.)

Es la instrucción en la humanidad la base principal de los adelantos y el desarrollo de la inteligencia, de que todo ser racional ha obtenido de Dios el don de poder diferenciarse de los irracionales, cuyos instintos por más elevados que sean nunca llegan al nivel de la inteligencia del hombre. ¿Pero qué sería esta inteligencia si siempre permaneciese oculta en lo más recóndito de nuestro cuerpo? Sería una cosa por demás inútil si estuviera condenada para siempre al triste encierro de la ignorancia. Pero no sucede así; ahí está la instrucción que se afana por abrir las puertas que guardan tan inmenso tesoro; ella es la llave misteriosa que hace salir á luz la oscuridad. Luego, la instrucción es el agente por el cual vemos lo que permanece oculto á nuestra vista, enseñándonos el sendero de la verdad.

A medida que la civilización ha ido aumentando, los progresos de la instrucción han sido considerables; y tanto, que se ha considerado como obligación el que los niños se aprovechen de ella durante su infancia, siendo indispensable en todo el género humano, por las grandes dificultades que se presentan, y cuyos resultados sólo pueden encontrarse en el saber. La instrucción es indispensable, tanto en el rico como en el pobre; si el rico cree que con sólo su riqueza le basta para vivir, está en un error, pues de nada le serviría tener tesoros sin saber en que emplearlos, sin conocerse á sí mismo y sin conocer á sus semejantes: lo mismo el pobre; si cree que con estar continuamente en el trabajo tiene suficiente, tan poco; si fuera instruido buscaría

el modo de auxiliarse, y también, si no sabe nada, se conformaría con lo que le dieran de salario á simple voluntad.

Si todos los hombres se instruyeran, tanto el rico como el pobre, la vida sería más llevadera; si el rico, por su mala suerte, llegara á la indigencia, siendo instruído sabría llevar con paciencia la contrariedad de la suerte: si el pobre no puede vivir más que del trabajo que ejecuta, tiene otros medios que le proporcionan su bienestar.

Encontrándose la instrucción propagada en todo el globo, vienen uniéndose las naciones unas con otras, favoreciendo el comercio, la navegación y la industria y la paz en lugar del odio.

Permaneciendo en la ignorancia, ni siquiera se tendría la idea de quién nos había proporcionado todo lo que poseemos y todo cuanto nos rodea, desconociendo así la autoridad divina, quien nos guía por la senda del adelanto y la ilustración.

San José, 5 de Noviembre de 1893.

Francisco Jaén.

(Alumno del 6º grado de la Escuela Graduada de varones.)

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José.

Inspección de Escuelas de Alajuela, 31 de Octubre de 1893.

A causa del riguroso invierno que ha impedido á veces hasta la comunicación con los cantones, las visitas á las escuelas en los meses de Setiembre y Octubre no han tenido la regularidad acostumbrada, á lo que se agrega la epidemia de la *influenza* que, durante ese tiempo ha tenido desiertas las escuelas de la provincia, y la cual ha aquejado por largos días, y sucesivamente, á los empleados de esta oficina. Con tal motivo se expidió por el Poder Ejecutivo el acuerdo número 1265, y la mayor parte de las escuelas de la provincia se clausuraron por algunos días; pero en atención á lo angustiado del tiempo para la verificación de los exámenes, algunos directores y directoras han hecho muy loables esfuerzos para reanudar sus tareas antes de cumplidos los 15 días del asueto concedido por tal acuerdo, y apesar de no haber desaparecido del todo la importuna y fatal epidemia que ha aquejado á todo el país. Por el contrario, otros empleados del personal docente ha habido necesidad de darles órdenes repetidas y severas para que den principio á sus tareas, lo que ha probado poco interés de su parte en el servicio escolar.

Tendré el gusto de enviar á Ud. una relación de los directores y directoras que, apesar de todo, y luchando á brazo partido con las dificultades, han mantenido abiertas sus escuelas durante todos los días de este mes, al mismo tiempo que de los que, con interés muy recomendable, han solicitado de esta Inspección permiso para abrirlas antes de cumplirse los quince días de asueto que el Supremo Gobierno concedió á aquellas escuelas que se hallaban en mala situación por falta de asistencia con motivo de la epidemia, y que algunos maestros creyeron que eran 15 días de *huelga obligatoria*.

Con motivo de la reprensión que he hecho en vista de tantos dislates, algunos empleados se han atrevido á manifestar que las disposiciones legales deben cumplirse estricta y fielmente, aludiendo nada más, por supuesto, que á lo que se relaciona con los 15 días de asueto de que habla el acuerdo n. 1265, sin parar mientes en las restricciones que tiene, las escuelas no han sido, por desgracia, ieterpretadas por ellos, estricta y fielmente.

Las conferencias mensuales de que he hablado á Ud. en repetidas ocasiones, no se han interrumpido, y por el contrario, se siguen practicando con positivo provecho, como lo verá por estos extractos de las actas que acompaño.

El acta levantada por el Secretario respectivo en la última conferencia habida en la villa de San Ramón, la cual fué presidida como de ordinario por el Director de la escuela central, señor Marcelino Flores, dice:

“Señor Inspector de Escuelas de Alajuela.

Octubre 3 de 1893.

Tengo el honor de adjuntarle el acta levantada en la conferencia V. celebrada el día primero de Setiembre próximo pasado; é infórmole sobre los resultados obtenidos en la última, que se verificó el primero del presente mes.

A las once á. m. nos reunimos en el local de la escuela de niñas y se dió principio á la conferencia leyendo el acta anterior; la cual fué aprobada y firmada. Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores don Matías Gámez, don Tobías Guzmán, don Alberto Carvajal, don Simón Selva y señorita Ermelinda Mora; para exponer los métodos que ellos adoptaban para la enseñanza de la Aritmética el primero y tercero, el segundo sobre la Geografía Física, el cuarto sobre Gramática y la señorita Mora sobre lecciones de cosas. Los trabajos de los señores Gámez, Guzmán y Selva, están bien escritos; en ellos hacen ver la importancia de dichos estudios; pero no se nota nada de método, lo que es de sentir; sin embargo espero que con las indicaciones que les hice, sus nuevos trabajos serán brillantísimos, dadas las disposiciones y consagración que dichos maestros tienen para el magisterio.

El señor Carvajal hizo notar el mal procedimiento que la generalidad de los maestros adoptaban al dar sus lecciones descuidando casi por completo la parte práctica; y para remediar este grave inconveniente dió á conocer su sistema de enseñanza, el cual está de acuerdo con las altas aspiraciones del Supremo Gobierno, faltándole únicamente haberlo llevado á la práctica.

Es digno de mensionar en primer término el trabajo que sobre Lecciones de cosas, leyó la señorita Ermelinda Mora; pues no sólo parece conocer muy á fondo el método objetivo, sino que, á mi humilde modo de pensar, fué su disertación una de las mejores.

La señorita Carolina Rodríguez, había ofrecido un trabajo, que no pudo llevar por motivo de salud; pero lo presentará en la próxima conferencia.

El distinguido caballero don Juan Brenes Avendaño, ha impulsado cuanto ha estado á su alcance, nuestras conferencias; siendo pocos los ejemplos que podemos contar de personas que no siendo maestros como él, se sacrifican por la instrucción, descuidando como hemos visto sus intereses, para ir á ayudar con su contingente, ya como Srío. ó disertando sobre Geometría ó Aritmética. En este amigo de la juventud, se nota desde lejos que en su frente están escritas con letras indelebiles estas palabras. *Fraternidad y Progreso*. Los cuadros Estadísticos, la mayor parte de ellos estaban malos.

Doile las más expresivas gracias por la actividad é interés que se ha tomado porque se me aumentara el sueldo. Por la carta que se dignó remitirme, se nota bien las evasivas de Ministerio; Pues dice la carta que por haber servido maestros contratados, se ha dejado el mismo sueldo para los que hoy regentean dichos puestos, y si atendemos á esto, esta escuela debía tener 90 pesos, que era lo que ganaban mis antecesores.

Supícole me remita Cuadros Estadísticos y Registros de ausencias.

Prometieron trabajo de Geografía, Geometría, Historia, Moral, Caligrafía, Moral, Catecismo y Educación de la mujer respectivamente los señores don Luis Ugalde, Carlos Monje, Maurilio Acosta, Federico Salas, señoritas Demetria Campos, Carolina Rodríguez, Ermelinda Mora y señores Simón Selva y Juan Brenes Avendaño y Alberto Carvajal, para la próxima conferencia.

Con toda consideración, soy de Ud. su atento y seguro servidor,

MARCELINO FLORES.”

El señor Florentino Lobo, Director de la escuela de Atenas, me dice al mismo respecto lo siguiente:

“Señor Inspector de Escuelas de la provincia de Alajuela.

Escuela de varones del distrito 1º de Atenas, Octubre 3 de 1893.

Incluyo á Ud. todos los Cuadros Estadísticos del mes de Setiembre próximo pasado, á excepción del de la escuela de varones de Jesús, por no haberlo recibido todavía.

Habiendo caído en domingo el primero del corriente mes, no fué sino hasta ayer cuando tuvieron lugar las conferencias ordenadas por esa Inspección; mas, encontrándose enfermos los maestros á quienes se les había impuesto el desarrollo de varios

trabajos pedagógicos, tuve que concretarme à hacer algunas advertencias respecto à disciplina, régimen y otros puntos que, à mi humilde juicio, debían ocupar preferentemente la atención de las personas consagradas à la enseñanza.

En ellas me tomé también la libertad de manifestar à los maestros, especialmente à los de las escuelas de distritos, el deber en que estaban de mantenerse siempre en buena armonía con las Juntas de Instrucción, para lo cual era ante todo necesario que no descuidásemos ninguna de las obligaciones inherentes à la gravedad del cargo que inmerecidamente desempeñábamos.

Soy del Sr. Inspector afmº y S. S.,

FLORENTINO LOBO."

El Director de la escuela de Grecia, señor Leonardo Vega, me ha enviado los siguientes datos:

"Señor Inspector de Escuelas de esta provincia.

Alajuela.

Grecia, Octubre 5 de 1893.

Tengo el gusto de informar à Ud. acerca de lo practicado en la conferencia verificada el día 30 del mes próximo pasado. Como dije à Ud. anticipé esta reunión por ser domingo el primero de los corrientes.

Concurieron à dicha reunión doña Eulogia de Maroto, doña ramona de Bonilla, doña Angélica de Vega y doña María E. de Zamora; las señoritas Isolina Saborío, Amelia Portugués, Elena Retana, Adelina Vega, Juana García, María Álvarez y Dolores Mora; los señores don Santiago Soto, Francisco García, Jesús Vega, Victoriano Vega, Eduvigis Fallas, Mariano Molina, Abel Vega, Federico Sellen, Pedro Barahona y Francisco Barquero.

Los maestros que à continuación se expresan disertaron en las materias y grados siguientes:

Don Santiago Soto.....	Aritmética.	Primer grado.
„ Francisco García....	Castellano.	— —
„ Pedro Barahona.....	—	Segundo —
Doña María E. de Zamora..	Moral.	— —
„ Ramona de Bonilla..	Lec. de csa.	— —
Señorita Isolina Saborío....	—	— —
„ Adelina Vega.....	Geografía.	— —
„ Elena Retana.....	Moral.	— —
„ Dolores Mora.....	Geometría.	— —
„ María Álvarez.....	Lec. de csa.	— —
„ Juana García.....	—	Primer —

En general todos los maestros enumerados merecen aplauso por la sumisión y entusiasmo que les caracteriza en todo lo concerniente à su digna y pobre misión.

Suplicando à U. perdone lo insuficiente de este informe, tengo el gusto de suscribirme de Ud.,

afmº servidor,

LEONARDO VEGA L."

Nº 30

Sr. Inspector Gral. de Enseñanza.-Sn. José.

{ Inspección de Escuelas de
{ Guanacaste.—Junio de 1893.

Fué en mi poder à su debido tiempo la Gaceta número 116, remitida de esa Inspección bajo cubierta, y en ella tuve el gusto de imponerme de su bien formulada circular número 70, la que contiene las "Instrucciones para la práctica de las visitas de Inspección".

A partir de esa fecha todas las visitas que he practicado las he ajustado estrictamente à las referidas Instrucciones, cuyas anotaciones conservo en este archivo,

y las cuales estaré pronto à dárselas, si fuere ese su deseo.

Dos visitas practiqué à cada una de las Escuelas de esta ciudad y una à la Tesorería de Instrucción.

Las escuelas han funcionado con regularidad y los profesores han llenado su misión exceptuando à don Sixto Chavarría, quien tomó la Escuela como un pasatiempo, y à los escolares como amigos íntimos.

Se nota este año mas concurso en la escuela de niñas que en el anterior, y los adelantos son notabilísimos, dada la dificultad con que aquí se tropieza para arreglar el personal de enseñanza.

Con la formación del 5º grado ha ganado esta escuela el ciento por ciento.

La Tesorería marcha sin fianza à pesar de los esfuerzos hechos por esta Junta de Educación.

Exceptuando 6 días empleados en visitas, los demás los he dedicado al despacho de los correos y al desarrollo de los programas oficiales para esta provincia, los que remitiré à esa Inspección para su aprobación ó improbación, y publicidad.

Soy de usted muy atento seguro servidor,

ANTONIO GÁMEZ.

Nº 80.

Sr. Inspector Gral. de Enseñanza.-Sn. José.

{ Inspección de Escuelas de
{ Guanacaste.—Julio de 1893.

Tengo el honor de acompañar à la presente un cuadro que demuestra el estado de la Instrucción de esta provincia, en el presente año, comparado con el del año anterior.

No hay grandes ventajas à favor, aunque sí se ve palpablemente que ha habido adelantos positivos, aumentando todas aquellas casillas que debían aumentar y disminuyendo las restantes.

Los quintos grados que este año figuran nunca se habían desarrollado en estas escuelas.

Es de notar que las multas han disminuido, no obstante de haber aumentado considerablemente, aunque relativo, el número de presencias en el mes à que me refiero.

Las Juntas de Santa Rosa, Santa Bárbara Bolsón, San Antonio y Pueblo Viejo, hacen esfuerzos para levantar sus escuelas.

El Arenal se prepara à edificar la escuela de niñas, y Cañas tiene muy adelantado el trabajo de la de varones.

La Junta de esta ciudad también tiene en proyecto, pero proyecto que casi toca à la práctica, la construcción del local para la escuela de niñas.

La de Filadelfia, aunque abierta, está por concluir. Encuéntrase desprovista de útiles, aunque para el objeto ha votado la Junta la cantidad de \$ 100-00, cantidad que obra en mi poder.

Suplicando à usted que se sirva tomar la presente como complemento del informe que corresponde al mes último, quedo de usted con toda consideración muy atento seguro servidor,

ANTONIO GÁMEZ.

ESTADO COMPARATIVO DE LA INSTRUCCION EN LA PROVINCIA DE GUANACASTE.

	Año 1892	Año 1893	31 de Julio	31 de Julio							2.º	3.º	4.º	5.º
Varones	583	687	—	—	—	—	—	—	—	—	386	138	50	19
Niñas	267	405	—	—	—	—	—	—	—	—	436	51	69	23
Matriculados.	850	1092	—	—	—	—	—	—	—	—	822	189	119	42
As. media.	411	498	—	—	—	—	—	—	—	—	198	41	18	10
Diferencia.	172	189	—	—	—	—	—	—	—	—	317	56	21	4
N.º presencias.	9864	12248	—	—	—	—	—	—	—	—	317	56	21	4
N.º ausencias.	4123	4914	—	—	—	—	—	—	—	—	198	41	18	10
Promedio de notas.	3.40	3.85	—	—	—	—	—	—	—	—	4.18	4.18	4.10	4.07
Inscritos en registro.	583	687	—	—	—	—	—	—	—	—	386	138	50	19
Alumnos multados.	106	84	—	—	—	—	—	—	—	—	436	51	69	23
Valor de las multas.	\$ 131.40	\$ 79.00	—	—	—	—	—	—	—	—	198	41	18	10
Erogaciones.	\$ 4.25	\$ 29.45	—	—	—	—	—	—	—	—	317	56	21	4
Maestros.	18	25	—	—	—	—	—	—	—	—	198	41	18	10
Ir. grado.	386	436	—	—	—	—	—	—	—	—	317	56	21	4

El Inspector, — ANTONIO GÁMEZ.

Liberia Julio de 1893.

Biblioteca Nacional y Oficina de canjes y PUBLICACIONES.

N.º 22

San José, Noviembre 1.º de 1893.

Sr. Director de las Bibliotecas públicas.

P.

Presento á Ud. el informe correspondiente de lo ocurrido en la oficina de mi cargo durante el mes próximo pasado.

El movimiento de lectores fué como sigue:

Lectores á periódicos	363
— — obras.....	248
Total.....	611
Promedio 20	

Las obras que entraron durante este mismo tiempo fué de la manera siguiente:

OBSEQUIOS.

- 1 obra en 37 volúmenes, faltando el 1.º, el 11 y el 35, titulada "El Viajero Universal.
- 1 obra en 3 volúmenes "Cédulas de Carlos III".
- 1 " " 3 " " "Cédulas de Carlos IV".
- 1 " " 4 " " cuyo título es "Recopilación de Leyes de las Indias

URUGUAY.

- De la oficina de canjes y publicaciones de esta República se recibió:
 - Anales de la Universidad, tomo III, entregas 4.ª, 5.ª, y 6.ª
 - Anuario Demográfico de la República Oriental de Uruguay, año III.
 - Boletín mensual demográfico de Montevideo.
 - Diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes 2.º y 3er período de la 16.ª Legislativa.
 - Memoria correspondiente á los años 1890 y 1891, presentada á la Dirección General de Instrucción Pública, por el Inspector Nacional don Urbano Aricarro.
 - Memoria del Ministerio de Hacienda, presentada á la H. Asamblea General.
 - Memoria presentada á la H. Asamblea General por el Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, 1892.
 - Tarifas de importación y exportación para los años de 1890, 1891 y 1892. Montevideo.
 - Guía del Comisario, que debe regir en las Secciones de la ciudad y extramuros del Departamento de la capital.
 - Policia de la capital y reglamento de espectáculos públicos.
 - Dijesto de la Policia de la capital.

MEXICO.

Del Observatorio Meteorológico, Magnético Central de Méjico, se recibió un paquete conteniendo el Boletín de agricultura, minería ó industrias.

Me es grato manifestar á Ud. que la Honorable Legación de Nicaragua, tuvo á bien hacer una visita á la Biblioteca y después de haber observado los trabajos en ella ejecutados, tuvo la amabilidad de proponer canje entre esta oficina y la Biblioteca Nacional de Nicaragua; con este fin entregué al señor Gámez un paquete conteniendo todos los documentos con que cuenta esta Biblioteca para los efectos del canje, que no dudo serán de mutuo provecho.

Sin otro particular me es grato suscribirme del señor Director,

atento servidor,

BERNABÉ QUIRÓS,
BIBLIOTECARIO.

N.º 23

Sr. Director de las Bibliotecas Públicas.

{ Biblioteca Nacional,
{ Diciembre 1.º de 1893.

Me es grato presentar á Ud. el informe correspondiente de la oficina de mi cargo durante el mes que acaba expirar.

Los lectores que han concurrido ha sido de la manera siguiente:

Lectores á periódicos.....	389
" " obras.....	282
Total.....	671
Promedio general.....	22.11

Entraron á la Biblioteca, durante el mes, las obras que á continuación se expresan.

OBSEQUIOS.

El señor don Aquileo Echeverría, tuvo á bien enviar las siguientes obras:

1. Nociones de derecho de gentes por Lorenzo Montúfar.

1. Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala por Ant^o Batres Jauregui.

1. Memoria que la sección de Estadística presenta á la Secretaría de Fomento.

MEXICO.

De este país se recibió:

"Reglamento para prevenir los incendios y Reglamentos de teatros".

CHILE.

De la Librería Americana del señor don Guillermo E. Miranda, se recibieron los siguientes canjes:

1. Administración de Santiago.

1. Ross Memorias.

1. Cordey Constitución.

1. Catálogo de los Manuscritos relativos á los antiguos Jesuitas de Chile.

3. Catálogo de la Biblioteca Nacional de Chile.

3. Comentarios al Código Civil Chileno por Jacinto

Chacón.

De la Biblioteca Nacional de Santiago, se recibió lo siguiente:

6. Anuario de la prensa chilena.

1. Estudio relativo á los puentes y Carral y á las mejoras de los ríos Manle y Valdura.

1. Memoria presentada á la Junta de Gobierno.

1. Recopilación de las leyes ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones administrativas vigentes.

2. Manual del marino, tomo I y II.

1. D. Salvador Sanfuentes, por Amunátegrú.

4. Anales del Museo Nacional de Chile.

1. Estadística comercial de la República de Chile.

1. Proyecto del Código de Procedimientos civiles.

1. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y víveres de carácter general.

1. La Escuela de Berlín.

1. Organización de las escuelas normales.

1. La instrucción secundaria.

1. Vida de D. Andrés Bello.

1. Los trabajos manuales.

1. Tránsito de Vénus por el sol.

1. La misión del vicario apostólico.

El señor Director de las Bibliotecas Públicas, don Miguel Obregón L., remitió 5 ejemplares del Diccionario de barbarismos y provincialismos por Carlos Gagini.

Antes de concluir, debo manifestar á Ud. que el señor Padrón me está precisando por que se saquen las obras que tiene en su poder, porque teme un deterioro y al mismo tiempo son necesarísimas para el buen servicio de la Biblioteca.—Las obras á que aludo alcanzarán próximamente á 30 volúmenes.

Con sentimientos de consideración y respeto soy de Ud. atento s. s.,

BERNABÉ QUIRÓS.

INSTRUCCION POPULAR.

CURSO NORMAL

DE LOS INTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducido por G. Mallarino.)

PRIMERA CONFERENCIA.

Dignidad de las funciones del institutor primario.

Señores:—El primer pensamiento que nos asalta, al considerar en su conjunto la carrera que se abre delante de vosotros, es el de la dignidad de las funciones que vais á llenar. Un positivo placer experimento en conferenciar con vosotros acerca de este asunto. Complázcome en reconocer la nobleza del título de *institutor primario*, título que la frívola opinión del mundo no es capaz de apreciar en su verdadero valor, destituido como se encuentra de toda ventaja exterior y brillante; pero que no por esto merece menos la consideración y respeto de los espíritus rectos y de las personas honradas. Sin duda, es éste un título tanto más honroso cuanto son mejor desempeñados por quien lo lleva los delicados deberes que impone. Fijémonos, señores, en el objeto de vuestra vocación y consideremos que no es pura y simplemente una profesión la que vais á ejercer, sino que en ella se encierra una alta misión, un ministerio moral de la mayor trascendencia, una función social en extremo importante. El institutor que dirige una escuela pública primaria, es por este solo hecho un verdadero empleado público; las leyes del Estado reconocen la importancia y necesidad de las funciones que desempeña. El institutor parroquial recibe de la autoridad pública el carácter de tal; el institutor que dirige una escuela primaria, es reconocido por la autoridad; se coloca en la clase de los depositarios que se presentan ante la confianza general con todas las garantías apetecibles. Él, como ellos, recibe el depósito confiado á sus manos por un gran número de familias. El institutor ejerce una autoridad positiva, legítima, en el recinto de su establecimiento; hállase en ella revestido de una especie de magistratura cuya influencia se hace sentir aun fuera de ella. vuestras funciones, señores, son como un reflejo, como una emanación de la alta dignidad confiada al padre de familia por la Providencia, por la naturaleza y por las leyes. Vuestro ministerio, aunque puramente civil, está ligado con el ministerio religioso, porque la instrucción sirve á la religión y sirve á la moral, hija de la religión; el institutor primario prepara la infancia para recibir la educación religiosa, la escuela es como el pórtico del templo.

Lejos de nosotros la idea de rebajar en lo mínimo esas profesiones laboriosas que desdeñosamente se apellidan *oficios!* Son para nosotros doblemente respetables, tanto por el mérito que resulta de la utilidad del trabajo, como por el de la valerosa perseverancia con que se sufren las fatigas que acarrear. Vosotros participáis del efecto y estimación que profesamos á las condiciones laboriosas; vosotros sois sus órganos y esto aumenta el mérito de vuestras funciones; vuestras relaciones con la clase laboriosa de la sociedad y los servicios que les prestáis, contribuyen á hacer más honorables vuestras funciones. Y en efecto, ¿cómo puede valuarse la dignidad real de una función sin tener en cuenta el mérito de los servicios? El hombre ha sido colocado por la Providencia sobre la tierra para que haga beneficiosa su existencia y contribuya al bienestar de los demás; tal es la vocación común: ¡feliz aquel á quien toque parte más abundante en la facultad de ser útil! Por lo que á vosotros toca (y lo decimos con profunda convicción) os es permitido un legítimo orgullo cuando consideréis el

objeto de vuestra misión y los frutos que está llamada á producir.

Si consideramos la naturaleza de vuestros servicios y los intereses á que están consagrados, hallamos que son precisamente los intereses más preciosos y los que tocan más de cerca lo más iminente que hay en la humanidad, cuales son los intereses de las costumbres y de la instrucción. En qué podemos contribuir con más eficacia á la felicidad de los hombres que en ayudarles á entrar en posesión de las facultades que han recibido para obtenerla?— Vais á proveer á las primeras necesidades del espíritu y del corazón, á las necesidades más urgentes de la criatura inteligente y sensible; vais hacer para con vuestros hermanos las veces de mensajeros de la razón y de la virtud.

Si tenemos en cuenta la duración de vuestros servicios, sus efectos se prolongan indefinidamente, supuesto que empiezan á manifestarse desde el principio de la vida! os ha tocado esparcir las primeras semillas en suelo virgen; cháis los cimientos del edificio; recibís, tierna todavía y radiante de inocencia y de candor, á la infancia y la introducís y guáis por los senderos de la ciencia y del bien.

Si paramos nuestra consideración en la extensión de vuestros servicios, vemos que se aplican desde el principio á un número considerable de niños. Se sucederán en torno vuestro las generaciones y recibirán vuestras lecciones; millares de personas vendrán también y solicitarán la dirección y consejos de vuestra experiencia y vuestras luces.— Vuestra influencia alcanzará también de una manera eficaz, si bien indirecta, á las familias de los niños puestos bajo vuestra dirección. Presente de gran precio será para una familia el que estáis en capacidad de ofrecerle devolviéndole instruido, bueno y en vía de perfeccionarse cada día más, al niño confiado á vuestro cuidado. A su vez la familia á que este niño pertenece se corrige y mejora, merced á sus ejemplos. Vuestra influencia habrá de extenderse además á cuantos os rodeen y traten en el lugar de vuestra residencia. Las buenas costumbres, la industria, el bienestar general, la paz, el orden público, he ahí los frutos lentos pero seguros de la buena dirección dada á la primera educación de la infancia, á la educación en general. Sí, la sociedad espera estos saludables elementos de prosperidad, estas garantías para el porvenir. Pensad ahora en lo sagrado de vuestra misión, llamados como estáis, á contribuir á los progresos de la civilización. Hoy más que nunca se hacen sentir estas trascendentales consecuencias. La mejora de la condición de las clases laboriosas es uno de los más importantes intereses de la sociedad, como quiera que significa el afianzamiento y desarrollo de nuestras instituciones; solo ella puede hacérles producir todos sus frutos, reposando esta mejora, como reposa, en la mejora de las costumbres y en los progresos de una sólida instrucción. Las naciones que aspiran á la libertad deben hacerse dignas de ella, y no se hacen dignas de ella, sino por medio de la virtud y de las luces.

Por último, si consideramos quiénes habrán de recoger el fruto de vuestros servicios, yo os pregunto: ¿quién con más títulos que los niños, quién con más necesidad, quién que inspire más ternura que esos seres amables destinados á recibir vuestros cuidados? Son tan débiles y tan inocentes! Se hallan expuestos á tantos peligros! Complázcome en acompañaros al gremio de las condiciones laboriosas, de las clases menos afortunadas; siento que al par con vosotros se aumenta en mí el celo y el interés por ellas. Esta parte de vuestros discípulos está destinada á una vida de privaciones y de fatigas; necesita una abundante provisión de fuerza y de paciencia; mientras más trabajosa sea su carrera, más satisfactorio nos será volar á su auxilio para ayudarlos y fortalecerlos. De muy poco tiempo podrán disponer los que pertenecen á las clases laboriosas para dedicarse á los ejercicios de una educación liberal; importa, pues, aprovechar momentos tan rápidos como preciosos.

Si hubiera de valuarse el método de los servicios por

lo que cuestan al que los presta, razón sobrada tendríais para envaneceros. En efecto, ¿qué se pide de vosotros? Vuestra vida entera, nada menos. No sois dueños de vuestras acciones, pertenecéis sin reserva á los demás; no tenéis un instante que no deba ser consagrado á los niños. Necesitáis una paciencia inalterable. Rodeados de niños ignorantes, indisciplinados talvez, os veréis obligados á descender hasta ellos y hacerlos niño para manejarlos mejor; encontraréis á cada paso obstáculos y dificultades que debéis vencer á fuerza de perseverancia, obstáculos nacidos de las preocupaciones de los padres, de sus hábitos viciosos y de su mal carácter. Sufiréis contrariedades, disgustos, tal vez al luchar con tantas dificultades no encontraréis á vuestro lado guía ni apoyo. En vosotros mismos debéis hallar los recursos que necesitáis; á una instrucción sólida debéis unir el talento para enseñar, mucho más raro que la instrucción; á un carácter prudente, firme é indulgente, á una vida sin tacha, debéis juntar el ascendiente que obra sobre el carácter de los demás hombres, el arte de dirigirlos, de formar las costumbres, de penetrar hasta el fondo de las almas.

Supongamos llegado el día que habrá de colmar vuestros deseos; que vuestra suerte ha sido asegurada, mejorada; que la solicitud del legislador y la del gobierno proveen á vuestra situación presente y os preparan un porvenir tranquilo; que la asignación que os garantizan es módica, pero que basta á vuestras necesidades. ¿Será necesario? Los hombres de bien que me escuchan, comprenden mi pensamiento; si las ventajas de que estáis llamados á gozar no corresponden á la utilidad de vuestros servicios, la dignidad de vuestras funciones adquiere con ello nuevo realce: á medida que son peor retribuidos, suponen mayor desinterés de parte del que los hace. ¿Acaso el mérito de los servicios prestados á los hombres se valúa por la cuantía de los honorarios? Los servicios son tanto más meritorios cuanto son más desinteresados. La sociedad debe pagaros con estimación, y vuestras almas comprenden bien todo el valor de esta moneda. En nombre de la sociedad vengo hoy á pagaros esta deuda lleno de alegría. Ya nuestro pensamiento se complace en buscaros en el modesto asilo que pronto habrá de ser testigo de vuestra consagración, en medio de esas enojosas tareas que el mundo ignora; una vez en vuestro asilo, os saludaremos de nuevo con el mismo sentimiento, común á todos cuantos sean testigos de vuestra vida y capaces de apreciarla.

En efecto, ¿qué prenda más segura de la general estimación podéis apetecer que la que se halla fincada en la confianza depositada en vosotros, toda vez que la confianza supone estimación? A vuestros cuidados se entregan los objetos de los afectos más vivos y tiernos; á vosotros confían los padres de familia la felicidad futura de las familias; se os concede un poder casi sin límites, en vosotros descansan, sin más garantía que la de vuestro carácter y vuestra conducta. Andando el tiempo, los niños que hayan sido objeto de vuestros cuidados tendrán un sentimiento no menos honoroso para vosotros, el de la gratitud.— Después de haber sido introducidos por vosotros á la luz de la razón, después de haber sido alimentados con las primeras lecciones de la sabiduría, vuestros discípulos, llegado el día, comprenderán tanto mejor la gratitud de que os son deudores, cuanto mejor haya sido la instrucción que les habéis dado. Esta gratitud irá creciendo de día en día, á medida que la experiencia les vaya mostrando lo útil y necesario de la instrucción que les disteis.

Fijémonos, señores, al terminar, en otra preciosa ventaja de vuestra posición; hablo de aquella que os ofrece una ocasión constante de perfeccionaros. Tendréis que estudiar incansablemente; tendréis asuntos de observación tan interesantes como numerosos; os instruiréis enseñando; mejoraréis dirigiendo á vuestros discípulos y procurando hacerlos buenos; adquiriréis nuevas fuerzas mediante vuestra aplicación perseverante á llenar vuestros difíciles deberes.

Esta justa estimación hácia las funciones que vais á

llenar y que con mucho gusto repito aquí, ha sido manifestada mucho antes que por mí, por un gran número de amigos de la humanidad. Unos han trabajado por vosotros, procurando perfeccionar los métodos de que hacéis uso; otros han tratado de mejorar vuestra suerte y han solicitado las medidas necesarias á la seguridad de vuestro porvenir; otros han empleado sus esfuerzos en multiplicar las escuelas, fundándolas á veces á expensas propias, otros, penetrados del verdadero espíritu de la religión, han invocado en favor vuestro su apoyo; otros han escrito para vosotros sabios consejos, otros han recomendado, dirigido y formado seminarios de institutores; en fin, otros han querido sentar plaza en medio de vosotros y asociarse á vuestras tareas. Todos, en estas diversas empresas, han mostrado que á sus ojos vuestro ministerio es uno de los medios más poderosos de hacer bien á los hombres. En Alemania, en el último siglo, vemos al respetable canónigo de Rochoro, al conde de Bucquoy dotando la Sagonia y la Bohemia de instituciones generosas para la educación primaria; al ilustre Campe, trabajando en favor de los institutores ó de la infancia; á los Zerrenner, los Willmsen y á tantos otros, publicando tratados, instrucciones, manuales para los maestros de escuelas elementales; al venerable cura Demeter creando un método para la enseñanza y dando reglas para la disciplina; al infatigable Dinter, institutor también y que merced á su plan de mejoras en las escuelas rurales, es guía de sus colegas. En Inglaterra vemos á los doctores Bell y Lancaster, rivalizando en celo, con el fin de simplificar la marcha de la enseñanza y extender su saludable influencia. En Suiza vemos al excelente Pestalozzi, consagrando su vida entera al noble objeto de mejorar la educación en todas las clases, desde la primera instrucción dada por la madre hasta la que introduce á las ciencias, aplicándose al desarrollar la inteligencia por medio de los ejercicios de la instrucción; á M. de Felleberg, distinguido amigo de la humanidad, erigiendo en medio de los vastos establecimientos de Hofroil una escuela normal para los institutores primarios y una escuela rural para los niños del campo, á la cual dió la más saludable dirección normal. En Francia aparece á fines del siglo XVIII el respetable canónigo Laisalle, quien erigió un instituto especial para la dirección de las escuelas primarias, creó el método simultáneo y durante veinte años luchó contra todas las dificultades y todos los obstáculos para ver de lograr el triunfo de la santa causa de la educación elemental. En nuestros días vemos al grande abate Gaultier, pasando su vida en medio de los niños, no alentado sino para ellos, enseñando sin descanso, y constituido así en amigo de todos los institutores, ilustrarlos con sus consejos y animarlos con su benevolencia.— Oh! nunca deploraremos bastante, señores, la muerte prematura de este hombre benéfico, cuya amistad tuve la honra de cultivar. Si él estuviera en mi lugar, cuánto mejor que yo os guiaría en vuestra carrera! ¡cuán noblemente uniría á la sabiduría de sus consejos el poder de sus ejemplos. Vemos también á nuestro querido y venerado Liancourt, cuya alma grande abrazaba en solicitud todos los intereses de la humanidad, las necesidades del pobre, los sufrimientos del enfermo, el alivio de los encarcelados, la propagación de la vacuna, el desarrollo de la educación industrial, y fundaba á sus expensas escuelas dignas de servir de modelos y en todas partes se le ve protegiendo todas las instituciones de esta clase. Los hombres más notables y eminentes en las ciencias y en las magistraturas públicas, son los que, bien por su celo, bien por sus escritos, preparan y secundan estos mismos progresos; lo son asimismo esas laudables y numerosas asociaciones de buenos ciudadanos, de amigos del bien, que en Holanda, Inglaterra, Escocia, Irlanda, en todos los contornos de la Suiza, en Florencia y en los Estados Unidos de América, se han juntado para difundir las luces, solicitando mejoras, multiplicando los estímulos, asistiendo á vuestras clases, aplaudiendo vuestros buenos resultados, recompensando á vuestros discípulos.—

¡Qué sufragios, señores! ¡Qué testimonio tan espléndido de la importancia del objeto que os proponéis alcanzar y del mérito de los esfuerzos que hacéis para obtenerlo! En el ejercicio de vuestra misión estáis en cierto modo rodeados de ese noble cortejo, de ese poderoso auxilio. En esos hombres tenéis á vuestros jueces; su voz, con más títulos que la mía, os invita á llenar dignamente vuestras tareas, y su estimación será vuestra mejor recompensa!

En fin, las instituciones que hoy rigen nuestra patria han ennoblecido vuestras funciones; vuestras leyes reconocen su mérito, arreglan su ejercicio; os asignan el lugar que os es debido, y en vuestros esfuerzos funda la sociedad gran parte de su esperanza. El gobierno os invita á que secundéis sus generosos propósitos; os brinda su protección y una vigilancia amparadora. Vuestros títulos de oficiales públicos emanarán del jefe supremo de la administración de la instrucción pública.

PENSAMIENTOS Y MÁXIMAS

DE LA GRAN CHINA.

(Tomados del Chou - King.)

XXII.

Penetraron ladrones en una aldea y no dejaron vivos más que á dos hombres; ciego era el uno, paralítico el otro: el ciego cargó con el paralítico y éste indicó el camino al ciego, ganando de tal suerte un asilo los dos. Las contrariedades de la vida se hacen más ligeras cuando los hombres se ayudan mutuamente.

XXIII.

Cuando oigo hablar mal de alguno—dice un poeta—esperimento dolor idéntico al que me causarían en el corazón agudas espinas; pero cuando escucho hacer elogios de alguien, siento placer igual al que excitaría en mí el olor más suave de las flores.

XXIV.

¿Deseáis emprender con seguridades de éxito un negocio? Pues es preciso que os resolváis á ceder alguna cosa de vuestra parte.

XXV.

Envejecer, enfermar, morir; hé aquí los mayores males de la humanidad. Las riquezas no suministran medicinas para todo esto; pero con ellas se envejece á menudo más pronto, se cae enfermo con más frecuencia, y se alcanza la muerte con más premura.

XXVI.

Esperad á que yo tenga lo superfluo y socorreré á los pobres. ¡Ah, desgraciado! Tú no los socorrerás nunca.

XXVII.

¿Ves esa res que llevan al matadero? Su fin se aproxima. ¡Mortal, tu suerte es idéntica! Cada instante de tu vida es un paso que das hácia la muerte.

XXVIII.

Sólo posees un asno miserable; él te conduce. Delante de tí marcha un hombre, caballero sobre brioso corcel. ¿Lloras? ¿Te afliges? Pues vuelve la cabeza, contempla esa multitud que á pie te sigue encorvada bajo el peso de la mercancía, y consuélate.

XXIX.

Si no has ejercido cargos públicos, ignoras cuán difícil es gobernar á los pueblos: si no has tenido hijos, desconoces los cuidados y la solicitud de un padre. No hables nunca ligeramente de aquellas obligaciones que no has tenido ocasión de llenar.

XXX.

No exijáis de los ancianos cosas que puedan fatigarles, ni de hombres sin fortuna servicios que les sean dispendiosos.

XXXI.

Un ligero socorro proporcionado á tiempo y en una necesidad extrema, vale más que cien beneficios mal distribuidos.

F. J. KURTZE.

PICOS Y CABOS SUELTOS.

(Del Answers de Londres.)

Los estudiantes de medicina principiaron á hacer estudios de anatomía, por medio de disecciones del cuerpo humano el año 320 a. d. J. C.—Primitivamente hacían uso del cadáver de un marrano.

Las casas se construyen en Persia, bajo un plan de completo retiro. No tienen ventanas á la calle.

Una de las iglesias de Londres aun posee una entrada original, pues le fué concedida para comprar gavillas de leña para quemar herejes.

El precio de un uniforme completo de un Ministro del Gabinete inglés es de £150 (como \$1625 Costa Rica).

La palabra "muchacha" solo se encuentra usada una vez en la Biblia.

Un italiano que se suicidó hace poco en Santa Rosa, California, dejó un documento manifestando que carecía de educación, y que el hombre que no la tenía, era indigno de vivir.

Persiguiendo sus investigaciones, debido á las cuales se ha preparado una nueva carta de las corrientes del Atlántico Setentrional, el Príncipe de Monaco arrojó al mar cerca de mil boyas numeradas y registradas, de las cuales 227 fueron devueltas con datos de su descubrimiento en varias costas.

El navío mas grande de torre en el mundo es el "Hood" de la marina real británica, que hizo sus pruebas hace poco. Tiene 14,150 toneladas, y á todo vapor camina 17 nudos por hora. Los cañones de la torre son de 67 toneladas y los ensayos de estos fueron muy satisfactorios. El costo total del "Hood" con su equipo completo será de £950000, (como \$ 11.875,000 moneda de Costa Rica). Esta nave es hermana del "Royal Sovereign, de la que se distingue por tener sus cañones montados en las torres,

El mar contiene 2.000,000 de toneladas de plata en solución.

Se calcula que 8.000,000,000 de cartas pasan por las oficinas postales del mundo.

Byron escribió su célebre forma "The Bride of Abydos"

en una noche, y sin recortar su pluma. Esta se conserva en el Museo Británico.

El diamante no fué de las más tempranas joyas conocidas de la humanidad; pues no se ha encontrado en las ruinas de Nínive, ni en los sepulcros etruscos, ni en las tumbas de los fenicios.

El hielo de dos pulgadas de grueso puede soportar el paso de la infantería; de cuatro pulgadas aguanta la caballería y cañones livianos, y de ocho la artillería pesada.

El rocío respeta los colores. Para probarlo tomad pedazos de cristal ó de madera y pintadlos de rojo, amarillo, verde y negro. Dejados expuestos en la noche y hallaréis que el amarillo estará cubierto de humedad; que el verde estará húmedo; pero el rojo y el negro estarán perfectamente secos.

El Emperador de Alemania usa un pisa-papel en su escritorio que fué la cúspide de una de las más altas montañas de Africa. El Dr. Buchner uno de los exploradores africanos, arrancó el pedazo de roca del punto culminante del Monte Kilimandjaro, que está en tierra africano-alemana y se lo presentó al Emperador.

Se ha encontrado una nueva aplicación de la alúmina, como sustituto de los pizarrines. Estos ni requieren afilarse, ni se quiebran, son casi perdurables, y escriben tan claro en las pizarras comunes como los ordinarios; sólo requieren mas presión al usarlos. La pizarra se limpia ó borra con una esponja mojada.

La familia Rothschild dicen que ha comprado recientemente por la suma de £ 35,000 el idéntico reloj manufacturado por las reales manos del infortunado Luis XVI, durante los días que se ocupaba activamente en su taller privado. Esta obra curiosa pertenecía como reliquia histórica á una familia inglesa; quien sabe como llegó á San Petersburgo, donde la adquirieron sus dueños actuales.

Los habitantes de las islas de Andamán son los seres humanos de mas pequeña estatura— por término medio.— La altura de un isleño de Andamán, bien desarrollado rara vez pasa de tres pies y medio, y pocos pasan del peso de 65 libras. Son muy veloces para andar y correr á pie, y tienen una resistencia extraordinaria. Los pocos viajeros que visitan las islas evitan el contacto con los naturales en cuanto pueden, parte con motivo de su extrema suciedad, pero principalmente á causa de su disposición belicosa y su habilidad para usar de lanzas y flechas envenenadas.

El célebre diamante Koh-i-nor, ó Montaña de Luz, fué obsequiado á la reina Victoria el año de 1850. Al hallarlo en las minas de Golconda pesaba 800 quilates. Fué recordado en 1852, pesando hoy 102¼ quilates, y siendo su valor £ 2.000,000 (\$ 25.000,000 moneda de Costa Rica).

Algo de nuevo para usted.

(DEL ANSWERS DE LONDRES.)

La Gran Bretaña produce anualmente 600,000 onzas de plata extraída de cuarzos de plomo,

Convencionalmente, la violeta es la única flor que las personas decentes pueden usar estando de luto.

En Francia ha entrado una moda que de ninguna

manera deseamos que la copien nuestras bellas costarricenses. Consiste en un "corsé para el pié", que va obteniendo mucha popularidad en París, y por medio del cual, el que lo usa, puede aprisionar un pié número 36 en un zapato número 33. La moda es altamente perjudicial á la salud.

Un acorazado de hierro, incluso los cañones y equipo, cuesta £ 80 (como \$ 1,000 de Costa Rica) por cada tonelada; la construcción, sin el equipo, cuesta por término medio £ 48 (\$ 600 Costa Rica) por tonelada; de modo que un acorazado de 1,500 toneladas cuesta la friolera de \$ 1,500,000 de nuestra moneda corriente.

Mr. Stanley, el célebre viajero y explorador dice: "Por investigaciones propias he llegado á la conclusión de que la estatura media de la raza humana aumenta á razón de $1\frac{1}{4}$ pulgadas en mil años."

Aquellos que creen que una de las tribus perdidas de Israel se estableció en Irlanda, se afirman en su idea por el hecho de que "*Shmarakh*" es la palabra árabe para el trébol que bajo el nombre de *Shamrock*, constituye el emblema nacional de Irlanda.

El fraque es de invención inglesa; y su primera aparición fué en el año de 1540, durante el reinado de Enrique VIII.

Los hombres no dejamos de crecer sino hasta que cumplimos la edad de 25 años; sin embargo, la mayor parte de los individuos han adquirido toda su estatura á la edad de 18, desarrollando en los restantes sólo la musculación.

..... Algunos médicos aconsejan á los pacientes que sufren por exceso de trabajo, que tomen cama por una semana. La idea tiene la ventaja de ser económica, aunque por nuestra parte preferimos una buena casa de campo á la antigua, una playa hermosa, las montañas deliciosas, la caza y la pesca. La curación en la cama es más propia para las personas que sufren de los nervios.

A principios del siglo XVII, cuando casi todos los agricultores de Virginia eran solteros, se formó en Londres una compañía para enviar á los plantadores jóvenes esposas. Se despachaba un cargamento femenino, el que era recibido con la mayor delicia y natural entusiasmo por los hacendados; pero los ingeniosos especuladores del otro lado del Océano, habían hecho que su consignación fuese una simple transacción mercantil, y cada señorita tenía que buscarse un marido que quisiese dar 120 libras de tabaco, para cubrir los gastos de viaje.

Las personas por lo general oyen mejor con el oído derecho que con el izquierdo.

El mejor coral conocido en el comercio se pesca en las costas de Italia.

En el estómago de una avestruz recientemente diseccionada en Londres, se encontró un libro de oraciones.

La luna desarrolla calor suficiente para establecer que se haga sensible en el termómetro, y hacer una diferencia de 2 á 3 grados en la temperatura.

La Torre Eiffel se construyó sin que costase el sacrificio de una sola vida humana, después treinta personas se han suicidado arrojándose de ella al suelo.

El cultivo de los dátiles toma incremento en el in-

terior de Australia, donde traen las plantas de el Sahara. Juzgamos que valdría la pena ensayar su cultivo en nuestras costas de ambos Océanos.

La ciudad de Londres tiene un apetito voraz. Cada año consume 400,000 buyes, 1.600,000 carneros, 500,000 terneros, 700,000 marranos, innumerables aves de corral y 9.800,000 galones de leche.

En el Egipto tienen en uso el mismo arado que se usaba hace 5,000 años. Los surcos hechos son muy poco profundos, y los terrenos los deshacen con una pesada maza de madera.

El número de gatos en el Reino Unido es el de siete millones; decreciendo esta cifra con particularidad en los puertos, debido á la demanda para la exportación.

Es rarísimo encontrar un caso en que se use para una construcción moderna, madera que haya crecido 4,000 años antes de Cristo; y sin embargo esto ha ocurrido en estos días en Edimburgo donde se tallaron piezas de madera que tenía 6,000 años.

Anticosti y el Labrador, según una leyenda local, dicen que fueron dadas á Cain después de la muerte de Abel. Según dicha leyenda Dios maldijo estas tierras después del asesinato entregándolas á un silencio y desolación perpétua; y de veras que han permanecido silenciosas y desiertas desde que son conocidas del hombre.

Muchos de los caballos usados en los regimientos de la caballería francesa, los proporciona Irlanda.

Los grandes terrenos auríferos del África Meridional, fueron descubiertos en 1886 por un cazador de elefantes, llamado Hartley.

La manera más común de castigar en la Persia es el *bastinado*, del que no están exentos ni los hombres del mas alto rango. La víctima es tirada al suelo, cara abajo, y luego se la sujeta, mientras le azotan con varas.

La Cámara de los comunes tiene 670 miembros distribuidos como sigue: Inglaterra y Gales 495, Escocia, 72; é Irlanda 103. En la Cámara de los Lores hay 562 miembros. De estos 23 Irlandeses, y 16 Escoceses.

Walter Besant, como resultado de su último viaje marítimo nos da el siguiente remedio para el mareo. "Pongase un pedazo de hielo en la boca hasta que se concluya y luego otro. Después á dormir en paz."

La fabricación de alfileres aumenta de día en día. La Gran Bretaña manufactura 330.000,000 por semana, ó nueve para cada habitante. En 1840 se fabricaban 105.000,000 por semana, ó 4 por habitante. En 1840, á cada hombre, mujer, ó niño le tocaban 200 al año, hoy solo tendrían con 450.

Las naciones góticas de la antigüedad eran famosas por la cantidad de comida y bebida que consumían. En aquellos tiempos la glotonería y la ebriedad eran tan comunes, que no se tomaban como vicio desagradable, sino mas bien laudable. En esta persuasión se emitió la ley de que los jueces debían oír y fallar las causas, antes, y nunca después de comida. De esta propensión de los antiguos Bretones, vino la restricción de que los jurados debían refrenarse de comer y beber y estar bajo custodia, HASTA DESPUÉS DEL VEREDICTO.

F. J. K.

Variedades.

EL TABACO.

(Al señor don Miguel Obregón L.)

Hoy que se inicia en Costa Rica este cultivo, vamos á ocuparnos de esa importante producción.

No entra en nuestro ánimo incluir en el plan de este artículo nada referente al cultivo de la planta, solamente nos proponemos exponer una duda en que seguramente encallarán los señores agricultores, á saber :

¿ Por qué en países, como en el Vuelta Abajo (Cuba), ricos, fértiles y exuberantes no se puede obtener, por lo menos hasta el día, calidad tan buena de tabaco como en esa privilegiada sección de la perla de las Antillas ?

Si estuviere generalizado ese cultivo entre nosotros nos lanzaríamos de lleno á escribir un tratadito que si no rebozaría en conocimientos científicos, incompatibles con nuestro humilde saber, que si no llegaría á igualar á otros que sobre la materia se han escrito con tanta sabiduría como acierto, si estamos seguros que reuniría las reglas más precisas á la práctica del agricultor costarricense.

Profanos en las ciencias agronómicas no hace á nuestro juicio sentar doctrinas, exponemos por el contrario una tesis, sin que se crea que pretendemos desenvolverla completamente.

Solanum nicotiana tabacum : El primero de estos nombres dice bien á las claras que pertenece á la familia de las solanáceas, cuyo aspecto triste marcan sus hojas, y agregamos que se clasifica entre los soláceos virosos. Su principio activo es la nicotina, usado en medicina en múltiples aplicaciones por parte de los profesores, quienes la usan con sobrada circunspección. Debe este nombre al Doctor Juan Nicot que en 1559 lo introdujo en la Corte de María de Médicis y quien por la observación descubrió ese principio que más tarde figuro con buen puesto entre los extractos. Acerca de la extractificación nos abstendremos de decir palabra, toda vez que en Costa Rica si se generaliza el cultivo no será seguramente para la medicina.

¿ Produce Santo Domingo y Puerto Rico tabaco igual al que se cosecha en Vuelta abajo: Evidentemente que no. Las Canarias, Java, Venezuela y tantos otros países y no producen calidad igual?—No, señor agrónomo.

Y si yo, previo análisis de una muestra de tierra de la Vuelta Abajo, lograrse formar igual suelo de tierra Costarricense, aumentando ó disminuyendo según me conviniera las sales que en disolución contiene el terreno ¿ no podría obtener un producto igual?

—No, señor, lo que usted obtendrá es una hoja más ó menos grande, según en qué tiempo pode y destalle; lo que le resultará es una más ó menos cargada de nicotina, pero tabaco que contenga tan rica potasa como el de Vuelta Abajo y tan excelente aroma, eso no lo conseguirá y vamos á demostrárselo :

El agua pluvial que riega las tierras de esa parte de Cuba contiene exactamente las 0'057 partes de sus sales en clorhidrato de amoniaco ó si usted quiere más vulgarmente, sal de amoniaco y es de advertirle que el resto de la Isla no produce tan excelente calidad.

Pero esto no es un problema : en nuestros días, su solución ha sido tan preconizada que es ya del dominio público; es decir, que aparte de las condiciones del suelo para más ó menos producto *es indispensable que el agua contenga las 0'057 de sus sales en clorhidrato de amoniaco*, circunstancia que, según hemos dicho, debe concurrir precisamente para llegar á obtener tabaco igual al que hemos enunciado. Mas con esto no ha hecho la ciencia más que sentar una ley nueva y á nuestro humilde juicio lo pue cabe investigar es: si regando el tabaco con agua artificial que reuna la

sal dicha en la proporciones anotadas puede llegarse á igual resultado.

Pero aun prabado esto nada se habría adelantado, puesto que cada hoja de tabaco valdría lo que no vale hoy un magnífico puro perfectamente elaborado, con buena bitola y calidad de materiales.

Dijimos ya que no en toda la Isla de Cuba se produce tan buen tabaco como en Vuelta Abajo y hemos notado por la observación que las aguas de la última mitad del mes de Abril y lo mismo las que caen en Mayo dañan completamente las plantaciones de tabaco en la Isla de Puerto Rico mientras que no resulta así para Cuba donde, por el contrario, favorece la clase. ¿ Será acaso que las capas atmosféricas tienen un movimiento independiente de su envuelta la tierra y en tal caso ó sería posible dividirla en zonas, averiguar cuál de ellas trae consigo esa influencia y saber, por último, en qué época del año debe sembrarse tal ó cual planta en tal ó cual país, á fin de obtener productos semejantes ya que no iguales ?

Decimos tal ó cual planta y creemos no ir del todo descaminados, pues si lo que ahora sentamos como una hipótesis llegara á ser un hecho real, habría necesidad de formar un mapa *atmosferi-agronómico*, estudiar detenidamente las plantas cuyo cultivo se trate de emprender, tomando como tipos para la calidad un individuo del país que mejor la produzca y, consultando la influencia bajo la cual presenta mejores desarrollos, someterla á nuestra carta agronómica para su siembra.

Fija nuestra atención en los puntos culminantes del cultivo del tabaco é industria consigüenre cuales son Cuba y Puerto Rico estamos tentados á proponer un ensallo factible por lo sencillo y es: que se siembre un poco de tabaco en la Isla de Puerto Rico y en suelo igual al de Vuelta Abajo en los quince primeros días del mes de Setiembre en Vuelta Abajo en los que acostumbra, es decir, de mediados de Octubre á principios de Noviembre en cuyo tiempo debe comenzar el cultivo para el lado opuesto de la Isla.

Si hecha esta prueba responde á nuestros humildes cálculos, la ley deseada no se hará esperar por mucho tiempo; y decimos esto, porque entonces nos bastaría apreciar el tiempo por la longitud de paralelo á paralelo, rectificarla en el otro hemisferio, invertir el tiempo en las partes en que sea menester, y héla aquí ya formulada, sencillamente por la observación.

Puntarenas, Abril 12 de 1893.

LEONCIO N. BELLO.

En nuestro número anterior reprodujimos el notable discurso del Emperador Young-Tching sobre el vicio del juego. Hoy tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores las "*Instrucciones de dicho soberano á sus generales.*" Sabido es que en el Celeste imperio las clases privilegiadas son la de los guerreros y la de los letrados, y por esto el sabio emperador se dirige á ellos, como prototipos y ejemplares de su pueblo, á quien habla en su nombre.

Instrucciones del Emperador Young-Tching á sus generales.

"La felicidad de los hombres está fundada en la temperancia y en la moderación. La dispación y el lujo causan su ruina y les expone á los rigores del frío, al suplicio del hambre y á todos los horrores de la miseria. De ello tengo pruebas irrecusables."

"Cuando las costumbres eran austeras, cuando los an-

tiguos practicaban la continencia, vivían felices y á todas horas se encontraban dispuestos para sus campañas. Pero en la actualidad, entregados á una vida disipada y voluptuosa, sufren todos los males que entraña la incigencia.

“Vosotros sabéis con qué cuidado, celo y vigilancia velo por la felicidad y el bienestar de mis soldados.

“Sabéis también que para arreglar y moralizar sus costumbres, he promulgado leyes. Mas todo ha sido inútil; nada ha bastado á arrancarles al lujo y á la disipación.

“Hoy más que nunca, les veo vender sus casas, cuanto poseen, para entregarse á los excesos de la mesa.

“El importe de cada comilona, con el que podrían vivir muchos días, les cuesta la paga de un mes entero. Ahora les disgusta todo lo que antes constituía su alimento. No tienen en cuenta ni sus emolumentos, ni sus medios, ni lo que esas comilonas les cuestan; así es, que apenas reciben su sueldo, se les escapa de las manos. Cuanto al arroz que se les distribuye, apenas se encuentra en su poder, y ya está en el mercado, donde le venden por el precio que les quieren ofrecer.

“Después de haberlo disipado todo, cuando se encuentran sin recursos, ¿de qué viven, si ya no tienen ni siquiera arroz? En esta situación, es necesario que se arreglen y remedien, pero ¿cómo, de qué manera, con qué? ¡Ah! Entonces es seguro que empiezan las murmuraciones y las quejas, que, sin embargo, no son bastantes á hacerles arrepentirse de su disipación, causa única á la que deben atribuir su miseria.

“Yo considero la incontinencia como un efecto de la costumbre, que una vez contraída no puede perderse, á no ser que se posea la firme persuasión de que no produce, de que no puede producir ningún bien verdadero ni durable.

“En efecto, el placer que proporcionan los manjares no dura más tiempo que el que se les saborea. Por eso, cuando el que ha hecho un hábito de la opípara comida, se ve obligado á renunciar á él; cuando no ve sobre la mesa más que arroz cocido con agua, al que mira y toca con desgano parece como que no le puede tragar y que la tristeza que vela su frente significa que se cree muy desgraciado. Entonces no piensa que debe dar gracias al cielo que le proporciona un plato de arroz, con el que, alegre y reconocido, debe alimentarse, y que el cielo no puede menos de castigarle con la pérdida de la felicidad (1), por un disgusto al que acompaña tanta ingratitud.

“Ahora bien; ¿cómo, de que manera os podré exhortar lo bastante ¡oh, guerreros! para que rechacéis cuanto tienda al lujo y á la disipación? Si escucháis, si seguís mis consejos, llegará un día en que reconoceréis con gratitud mi celo y cuidados por vuestra felicidad; y desde ahora os prometo que me encontraréis dispuesto á concederos gratificaciones (recompensas) que os proporcionarán el desahogo y bienestar.

“Y vosotros, Príncipes y grandes; que vuestra moderación sirva de ejemplo á los soldados que militan á vuestras órdenes. Cuando ellos vean que sus jefes abrazan costumbres austeras, se corregirán con el ejemplo y no tardarán en sentir horror por esa vida desordenada, que en la actualidad hace sus delicias.

“Yo no puedo mirar á mis guerreros con indiferencia. ¡Qué! ¿No sería culpable si no hiciera todo lo necesario para iluminar á hombres, que, como yo, tienen los mismos huesos y la misma carne?

¿Cómo ¡hay! podría guardar silencio al contemplar el estado deplorable en que ellos mismos se han sumergido?

“Los disipadores, los hombres perdidos, condenan mis leyes, hasta las más justas repitiendo en todos los tonos que soy un Soberano muy duro.

“¿Acaso es alguien duro por prohibir la embriaguez, vicio despreciable que pervierte la naturaleza del hombre,

que corrompe sus más bellas cualidades, que es causa de querellas y enemistades y que concluye por la desgracia y la ruina?

“¿Es ser duro por haber prohibido á mis guerreros el juego, vicio que despoja á los hombres de su fortuna, y por consiguiente, de su subsistencia reduciéndolos á la miseria?

“¿Es dureza haberles prohibido los espectáculos y que vayan á esos garitos públicos, donde los disipadores se reúnen para gustar de un placer bien fugaz y nocivo tanto más cuanto que no pueden sostenerle con el sueldo de un mes entero?

“¿Es dureza haber prohibido las riñas de gallos y de codornices, placer que distrae al hombre de todos los pensamientos útiles y le hace descuidar sus asuntos más importantes y hasta sus deberes, apagando en él el deseo de instruirse, y haciéndole esclavo humilde y sumiso de un vil animal?

“¿Es dureza perseguir y castigar las violencias y las estafas?

“¿Es dureza prohibir que los soldados hagan el servicio los unos por los otros?

“¿Conviene al guerrero no llenar sus deberes y sacrificar su paga á la pereza y á la disipación? Y cuando se trata de combatir, ¿cómo aquel que se ha empeñado para arriesgar la vida por su camarada, mostrará mucho valor?

“¿Es dureza el haber prohibido vender y cambiar, como viene haciéndose, el grano de munición que constituye la subsistencia del soldado, de su mujer y de sus hijos? ¿Cómo podrá rescatar después el grano que ha dado á vil precio?

“¿Es ser duro por haber prohibido los gastos fastuosos en los casamientos y en los entierros, por ordenar que cada cual vista según su rango, y por establecer una diferencia entre los hombres distinguidos por sus títulos y su saber y el vulgo oscuro? ¿Puede consentirse una ruina general, motivada por una falsa envidia de brillar?

“¿Y es dureza prohibir que el pleitar se convierta en profesión, que se embrolle la verdad y se la desfigure con mil astucias para hacer al inocente, criminal y al culpable inocente?

“He ahí de todo lo que yo puedo reprocharme. Pero ¿acaso he prohibido alguna cosa de las que debo permitir? Todas esas prohibiciones, ¿no son para vosotros ventajosas? ¿No las he dictado para vuestra felicidad y en pro de vuestro provecho? Sí; vosotros sabéis demasiado que me han sido sugeridas por el celo que vuestro interés me inspira. Y siendo así, ¿merecerán que me demostréis vuestro reconocimiento, ó por el contrario, que me acuséis de dureza.

“Pero está visto y probado, que solamente los hombres perdidos y viciosos osan acusarme; no pueden perdonarme que ponga obstáculos á sus excesos. Mis pretendidos rigores no pueden inspirar en modo alguno temor á los hombres honrados; antes al contrario, deben serles agradables.

“Sería para mí muy grato y halagüeño poder hacer amar mi clemencia y mi dulzura á los viciosos, á los disipadores y á los perversos. Yo les abandonaría á sus perniciosos caprichos, á su disolución, á sus maldades, pero no puedo ser su cómplice ni ver con tranquilos ojos su desdicha.

Notas Varias.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO—Son extremadamente curiosas las observaciones relativas á los fenómenos que se notan en los animales cuando éstos presienten por su instinto las próximas alteraciones del equilibrio atmosférico con todas sus consecuencias.

Existía en la antigua Grecia un grande hombre que escribió un libro titulado “Los Fenómenos”, en el cual reu-

(1) Los chinos sífran en una felicidad temporal una de las mejores recompensas.

nió las observaciones referentes á las predicciones meteorológicas, mediante el examen de los actos de los animales.

Para poder dar mejor idea, citaremos algunos ejemplos consignados en dicho libro.

La sanguijuela es, como la araña, un animal barométrico meteorológico.

Este animal, del orden de los anélidos, tiene una sensibilidad extrema para todas las variaciones atmosféricas.

La sanguijuela anuncia la lluvia nadando con ansiedad hacia la superficie del agua.

En buen tiempo, por el contrario, pocas veces sube á la superficie. Este hecho es muy conocido de los que se dedican á la pesca y venta de esos voraces animalitos.

El primero que hizo un curioso estudio de este animal fué Visjoubal, que por intermedio de las sanguijuelas facilitó al General Pichegrú la conquista de Holanda á fines del siglo pasado.

(“El Mundo de las Aventuras”).

EL PUEBLO MAS ANTIGUO DEL MUNDO.—Un viajero inglés, Mr. Douglas Howard, acabó de descubrir el pueblo más antiguo de la tierra, y excusado es pintar el interés profundísimo que ha despertado este descubrimiento y el ruido que está haciendo.

Se trata de un pueblo establecido en el mismo sitio desde mucho antes que comenzara la historia, que no ha variado el emplazamiento de sus aldeas desde antes de que Rómulo y Remo pensarán en fundar á Roma, y de que las pirámides empezaran á despuntar sobre las llanuras del Desierto, tan conservador de sus costumbres, que no ha variado éstas desde los tiempos más remotos.

Tenemos, por lo tanto, en quien observar al hombre primitivo, y el descubrimiento del viajero inglés equivale á un viaje por la tierra allá por la edad de piedra.

Este pueblo extrañísimo vive al Norte del Japón, en un pequeño territorio que continúa estándoles reservado en Saghain, la isla donde tienen establecido los rusos el presidio de sus penados más peligrosos. Se conoce á tal raza con el nombre de los ainus, y ya setecientos doce años antes de Jesucristo escribía un historiador japonés: Nuestros augustos antecesores bajaron del cielo en un bote; hallaron en estas islas varias razas bárbaras, de las cuales la más feroz era la de los ainus”.

PÉSAME.—Muy sentido se lo damos á nuestro amigo y colaborador don Salustio Camacho, lo mismo que á su estimable familia, por la muerte inesperada de su querido padre, don Adriano, acaecida recientemente en esta capital.

FELICITAMOS.—A los jóvenes Francisco Jaén y José Angel Salazar, alumnos de la Escuela Graduada de varones de esta ciudad, por sus respectivas composiciones que aparecen publicadas en el presente número del Boletín.

EL EL PRÓXIMO número del Boletín tendremos el gusto de publicar una traducción que nuestro amigo don B. Corrales ha tenido la amabilidad de hacernos del interesante estudio que bajo el título “Observaciones sobre la Geografía de Costa Rica” ha publicado Mr. Enrique Pittier en las Nouvelles Géographiques, suplemento del “Tour des Monde” editado por la casa de Hachette y Cia. en París, con motivo de la reciente aparición del volumen de la monumental Geografía de Mr. Eliseo Reclus, que trata de las Indias Occidentales, esto es, de las Antillas, México y la América del Centro.

“EL DIARITO COSTARRICENSE.”—Sea bienvenido este nuevo colega de la capital, que nos ha visitado últimamente. Con gusto lo anotamos en la lista de nuestros canjes.

UN EXAMEN.—El 11 del mes pasado, previas las formalidades legales, se efectuó en la Inspección de Escuelas el examen de la señorita Sotera Méndez, de esta ciudad, con el objeto de obtener su certificado de aptitud para ejercer el Magisterio.

El examen que sostuvo durante más de una hora ante el tribunal respectivo fué lucido, y en tal concepto, se le concedió el certificado para desempeñar en escuelas que comprendan los cuatro primeros grados de la enseñanza primaria conforme á nuestros programas oficiales. Felicitamos á la señorita Méndez.

A 3119 ascendió el número de reses destazadas en toda la República, durante el mes de Octubre próximo pasado, según datos que suministra el señor Inspector General de Hacienda al Jefe de la Contabilidad Escolar.

SUPPLICAMOS á nuestros lectores se sirvan disimular cualquier incorrección que encuentren en el presente número del Boletín, pues ellas únicamente serán hijas de las pocas aptitudes de los auxiliares que internamente han quedado encargados de su dirección.

SAN MARCOS DE TARRAZÚ.—Ni los vecinos de aquella apartada localidad se han escapado de la impertinente *influenza* que por fortuna parece ya se ha alejado de entre nosotros.

Véase lo que nos informa con fecha 1° del corriente el director de la Escuela de varones, don Napoleón Zedlón:

“La *influenza* tiene hoy postrada á casi toda la población de San Marcos. Y esta enfermedad tarda más en curarse aquí por la falta de los auxilios de la ciencia médica.”

“Las escuelas han tenido muy mala asistencia á consecuencia de esta enfermedad, durante la semana pasada y la presente. Yo estuve enfermo, pero solo tres días deje de dar escuela, temeroso de que los niños se retiraran.”

“La maestra enfermó ayer de la *influenza* también.”

EN EL VAPOR DEL 13 de Noviembre ppdo. que partió de Puntarenas con dirección á Guatemala y demás Repúblicas de Centro América, se embarcó el director de esta publicación don Miguel Obregón L., junto con los señores don Juan F. Ferraz y don Félix Mata Valle, representantes todos de Costa Rica en el Congreso Pedagógico Centro Americano que debe reunirse en la ciudad de Guatemala el 1° de Diciembre corriente.

Desearnos á los señores Congresistas un feliz viaje y buen éxito en sus próximos trabajos.

DON JUAN CORONEL.—También este apreciable amigo nuestro que tanto nos honraba con sus importantes trabajos de colaboración, se embarcó en el mismo vapor con dirección á Nicaragua.

Coronel lleva el propósito de estacionar algún tiempo en aquella vecina República. Ojalá que la permanencia en aquellas cálidas regiones, sea agradable y fructuosa en todos conceptos al estimable amigo y ex-colaborador de esta revista.

EXÁMENES.—Se han empezado á efectuar los correspondientes á las escuelas de esta provincia, Alajuela, Heredia y Cartago.

A su debido tiempo recibimos oficial y particularmente de la Junta de Educación de Heredia la siguiente atenta invitación que con gusto reproducimos.

“SEÑOR:

La Junta de Educación de esta ciudad, se hace el honor de invitar á U. al acto de los exámenes públicos de

las escuelas graduadas de ambos sexos de la misma, que se verificarán en los días 16, 17, 18 y 19 del presente mes.

Lo mismo que para el de canto y calistenia, que tendrá efecto el último día de los arriba mencionados, en el salón interior del Palacio Municipal, el cual empezará á las 8 p. m.

La asistencia de U. dará mayor lucimiento á dichos actos y estimulará á los alumnos en alto grado, comprimiendo así la gratitud de sus muy atentos y obsecuentes servidores, (f.) J. Lzo. Madrigal, Presidente. Rosendo Araya S., Srio."

TAMBIEN los alumnos de la Escuela de Derecho, según acuerdo de la Directiva del Colegio de Abogados empezaron á rendir sus exámenes reglamentarios desde el lunes 27 de Noviembre próximo pasado.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS EN ALAJUELA.—Llamamos la atención á los maestros y en particular á los señores Inspectores de las otras provincias, acerca de la correspondencia que en otro lugar aparece de la Inspección de Alajuela, en la cual da cuenta al señor Inspector General del buen resultado que están dando las conferencias que por disposición del Inspector, señor Noriega, se han establecido en los cantones de San Ramón, Atenas, Grecia y Naranjo de aquella provincia, bajo la inmediata vigilancia de los directores de las escuelas centrales.

EL PUEBLO MÁS FELIZ.—Una república original es la de la isla Pitcairn, enclavada en medio del Océano Pacífico, y de la que acaban de llegar noticias recientes, cosa que no sucede sino cada seis años.

Hace más de un siglo, la tripulación amotinada del buque inglés *Bounty* desembarcó en la isla, y encontrándola rica y fértil, resolvió establecerse en ella. Aquella colonia, tan originalmente fundada, cuenta hoy unas doscientas almas que hablan inglés, conocen todos los progresos de la civilización, están bastante instruidos; pero por su aislamiento se ven poco más ó menos como Robinson en su isla. Su alimentación consiste exclusivamente en frutas y en caza, ambas cosas abundantísimas en la isla. No tienen dinero, ó mejor dicho, éste no circula dentro de la república. Todas las transacciones en aquel pequeño pueblo se hacen por medio de cambio de especies. Si algún barco se aproxima por casualidad para reponer sus provisiones, el dinero que por éstas reciben los isleños lo guardan para gastarlo en armas de caza, herramientas, municiones y algún libro cuando llega una goleta que periódicamente los visita con esta clase de géneros.

El Gobierno lo ejerce un Presidente elegido por un año nada más, y que ostenta el nombre de *primer hombre* de la isla. Su autoridad es grande; pero al término de su mando lo residencian; el pueblo juzga si ha gobernado bien ó mal, si fué injusto y si merece alabanzas ó castigos.

Ninguno de los isleños tiene deseos de conocer el mundo. La vida en la isla es tan pacífica, tan ajena á inquietudes, y el trabajo tan poco penoso, que la pequeña república de Pitcairn puede ser considerada como el pueblo más feliz del mundo.

(Tomado de "El Mundo de las Aventuras" Barcelona.)

NO SOLO EN LOS PAÍSES BÁRBAROS se cometen atrocidades.

Un periódico austriaco da cuenta del siguiente salvajismo:

Existe en Topolsca (Hungría) un convento de monjas que se dedican á la enseñanza y que tienen en pensión algunas jóvenes.

Una de éstas, niña de ocho años, regañó hace algunos

días á otra muchacha de su edad, y, encolerizada le gritó: Desearía que te llevaran los diablos.

Tuvo conocimiento de estas palabras y declaró que era preciso quemar la lengua á la niña.

Ipsa facto, la cruel monja mandó que dos religiosas se apoderasen de la pequeña, enrojeció un hierro y trató de quemarle la lengua.

Como opusiese una resistencia tenaz la víctima, la monja le causó grandes quemaduras en la cara y manos al tratar de apoderarse con el hierro incandescente, de la lengua de la niña.

Esta contó lo ocurrido á sus padres, que, resistiéndose á creerlo, fueron á preguntárselo á la superiora, quien, con gran cinismo, declaró ser cierto cuanto la muchacha había dicho.

La indignación de los habitantes de Topolsca fué tan grande, que, de no haber intervenido las autoridades, el convento hubiera sido arrasado y la monja quemada.

Hay casos en que el empleo del lynchamiento está justificado.

(Del Mundo de las Aventuras.)

LA UNIVERSIDAD DE DORPAT, en Rusia, era antes enteramente alemana, como lo eran todos los profesores el idioma de las conferencias era el alemán. Pero el proceso de Rurificación, tan enérgicamente iniciado en los últimos años, lo ha transformado por completo: la mayor parte de los profesores son rusos, casi no se oye el alemán en sus aulas. Ultimamente se quiere sustituir el Pro-Rector alemán, que hasta hora ha tenido, por un Inspector ruso, que tendrá la misión de reformar sus estatutos, uniformando así la Universidad con los demás rusos. Dudoso es que éste establecimiento dé en lo sucesivo, bajo el sistema ruso, los frutos que dió bajo el sistema alemán.

ESCUELAS EN RUSIA.—Que no es oro todo lo que reluce y que aún los países más adelantados en la organización escolar suelen tener sus sombras, muestran los datos siguientes tomados del "Frankfurter." En el distrito de Oppelu Silesia, hay 228.703 alumnos de escuela primaria repartidos en 3275 clases, lo que daría un promedio de 70 alumnos por clase. Este hecho no sería tan sensurable si fueran pocas las clases que tienen menos de ese número, pero sucede que por el contrario hay 5.502 alumnos que están en clases de 120 á 150 alumnos cada una. Para aquél número exorbitante de niños, hay sólo 2 147 maestros principales y 566 auxiliares, ó sea en suma, 2713 maestros. El Gobierno no ha podido pues, colocar más de 2 maestros principales para cada 3 clases. Hay un distrito de aquella provincia donde 1124 clases han tenido que compartir su maestro con el de otras clases, y 566 clases que están servidas por auxiliares. El estado de la educación del pueblo en la Silesia superior está por esto en un estado lamentable: los alumnos no reciben 8 años de instrucción, como manda la ley, sino solo 6. La causa de todos estos males es el bajo sueldo de los maestros.

PERSONAL DE LAS INSPECCIONES, ENCARGADO DE LA REDACCION.

SAN JOSÉ: M. Obregón L., Inspector General y de la Provincia; Jesús Kurtze, Luis Loria, Pablo M. Rodríguez, Salustio Camacho, Auxiliares.—ALAJUELA: F. F. Noriega, Inspector; Rafael Obregón, Auxiliar.—HEREDIA: Próspero Pacheco, Inspector; Graciliano Chaverri, Auxiliar.—CARTAGO: F. Mata Valle, Inspector; Alejandro Mata, Auxiliar.—GUANACASTE: Antonio Gámez, Inspector.—PUNTARENAS: Leoncio N. Bello, Inspector

Tip. Nacional.